



AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo conductor emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación de salud y económica que afecta a Rodrigo Andrés Torres Rojas, Rut 27.244.232-0, domiciliado en Los Copihues #42, El Abra comuna de Requinoa, para quien se solicita aporte asistencial de \$ 273.000.- para costear fórmula hipoalérgica Neocate.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta, de acuerdo a Informe Social N° 243 de fecha 19.05.2026.

El Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 01.07.2020 que modifica Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 17.01.2020 que aprueba Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte asistencial a nombre de Rodrigo Andrés Torres Rojas, Ru [REDACTED]

GIRESE un monto total de \$273.000.- a nombre de su madre doña Ximena Andrea Rojas Zúñiga, Rut [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 "Asistencia Social a Personas Naturales", del ítem "Otras Ayudas" Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal
Dirección Des. Comunitario
Dirección Adm. y Finanzas
Archivo.-

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 467 / 2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269

FECHA DE EMISIÓN: 12/05/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-24-01-007-009-001 OTRAS AYUDAS – PROGRAMAS SOCIALES / ASISTENCIALIDAD
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto \$	98.400.000.-
Monto comprometido a la fecha \$	19.096.904.-
Monto comprometido por el acto administrativo \$	273.000.-
Saldo final \$	79.030.096.-

Información adicional (opcional):

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la entrega de apoyo económico a favor Rodrigo Torres Rojas para costear alimentación especial de alto costo.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA



Informe Social N° 243

Lourdes Gana Román, Asistente Social de la I. Municipalidad de Requinoa tiene a bien informar situación socioeconómica a fin de solicitar aporte para la compra de Neocate es una fórmula infantil hipoalergénica Neocate a favor de:

Identificación del referido (a)

Nombre	Rodrigo Andrés Torres Rojas		
Cédula de Identidad	27.244.232-0		
Fecha Nacimiento	18.02.2020	Edad	6 años
Actividad	Pensionado	Ingresos	\$215.000.-
Domicilio	Los Copihues #42, El Abra	Teléfono	9 64388407

Integrantes

Nombre	Rut	Parentesco	Ocupación	Ingresos
Ximena Andrea Rojas Zúñiga	14.047.713-3	Madre	Cesante	\$0

Antecedentes Habitacionales:

Situación Vivienda	Propia <input checked="" type="checkbox"/>	Arrendada	N° de Habitaciones	—			
	Cedida <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>		N° Dormitorios	_1_		
	Sucesión <input type="checkbox"/>						
Material de Construcción	Mixto <input type="checkbox"/>	Hacinamiento	Sí <input type="checkbox"/>				
	Sólido <input checked="" type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>				
	Ligero <input type="checkbox"/>						
Sistema de Eliminación de Excretas	Alcantarillado <input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	Luz Eléctrica	Estado de Conservación			
	Pozo Negro <input type="checkbox"/>				Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>
	Fosa Séptica <input type="checkbox"/>				No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>						Regular <input type="checkbox"/>

Situación social

El referido corresponde a un grupo familiar de tipología monoparental con jefatura femenina. Actualmente, Rodrigo y su madre residen en el domicilio ubicado en Los Copihues #42, sector El Abra, comuna de Requínoa. El padre del menor reside en un domicilio distinto.

En relación con la situación socioeconómica del grupo familiar, la madre no mantiene actividad laboral desde el nacimiento de Rodrigo, debido a los cuidados permanentes y especializados que requiere el menor por su estado de salud. Los ingresos familiares provienen de la pensión alimenticia otorgada por el padre, correspondiente a \$150.000 mensuales, Subsidio Único Familiar (SUF) y subsidio de discapacidad percibida por el menor. Cabe señalar que el padre actualmente se encuentra cesante, solventando parcialmente los gastos mediante ahorros obtenidos en trabajos anteriores.

Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir gastos de alimentación, medicamentos, controles médicos, energía eléctrica, agua potable y gas. Asimismo, los gastos básicos de luz eléctrica y agua potable son compartidos con los abuelos maternos. También existen gastos en pasajes ya que el padre viaja constantemente a visitarlo.

La vivienda en la cual residen es propia la cual fue construida con recursos propios de su madre, sitio donde se encuentra ubicada es propia de la abuela materna. La vivienda está construida de material ligero la cual cuenta con un dormitorio, living comedor, baño y cocina. Se encuentra ubicada detrás de la vivienda principal de su abuela materna. En cuanto a los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica y alcantarillado son compartidos con la vivienda principal.

En cuanto al estado de salud de Rodrigo, presenta antecedentes médicos de trisomía 21, alergia alimentaria múltiple, déficit de vitaminas D y B12 actualmente en tratamiento, riesgo de desnutrición con talla normal y diagnóstico de TEA grado 5. Además, en abril del año 2026 fue diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda tipo B, motivo por el cual fue derivado de forma urgente al Hospital Exequiel González Cortés, donde actualmente se encuentra recibiendo tratamiento de quimioterapia.

Debido a la complejidad de su estado de salud, Rodrigo y su madre permanecen temporalmente en la casa de acogida de la Fundación Nuestros Hijos, institución que les brinda apoyo integral mediante acompañamiento psicológico, apoyo social, entre otros apoyos. La madre del menor no presenta problemas de salud relevantes.

Mencionar que Rodrigo se encontraba recibiendo apoyo terapéutico mediante el Programa de Reparación e Intervención para niños/as Institucionalizados (PRI); sin embargo, debido a su delicado estado de salud, no pudo completar las sesiones correspondientes

Actualmente, el menor requiere de manera permanente la utilización de fórmula infantil hipoalérgica Neocate, especialmente indicada para el manejo alimentario de niños con alergias alimentarias múltiples y severas. Rodrigo debe consumir dicha fórmula cinco veces al día, aproximadamente cada cuatro horas.

El costo de la fórmula es elevado y excede las posibilidades económicas del grupo familiar, considerando que los ingresos actuales son insuficientes para cubrir este gasto de manera continua. Frente a esta situación, vecinos y miembros de una iglesia cristiana han realizado actividades solidarias y beneficios con el fin de reunir recursos económicos para apoyar a la familia. No obstante, aún se requiere apoyo económico para la adquisición de seis tarros de fórmula infantil hipoalérgica Neocate.

Resolución a la petición

De acuerdo con la entrevista social realizada y los antecedentes recopilados, se evidencia que Rodrigo, menor de edad, presenta múltiples patologías médicas de carácter complejo, las cuales afectan significativamente su estado de salud, calidad de vida y desarrollo integral.

Asimismo que el grupo familiar mantiene una situación de vulnerabilidad socioeconómica, debido a que los ingresos disponibles resultan insuficientes para solventar los elevados costos asociados al tratamiento médico y alimentación especial que requiere el referido.

En particular, la compra de la fórmula hipoalérgica Neocate representa un gasto permanente que supera las capacidades económicas del grupo familiar, siendo este fundamental para resguardar el estado nutricional y bienestar del menor.

Por lo anteriormente, se considera de suma importancia gestionar un aporte económico por un monto de \$273.000, destinado a la compra de seis tarros de fórmula infantil hipoalérgica Neocate, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida y condiciones de salud del menor durante su proceso de tratamiento médico.



LourdesG

Lourdes Gana Román
Asistente Social
Municipalidad de Requinoa



SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR
HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZÁLEZ CORTÉS
ATENCIÓN AMBULATORIA

Tipo de consulta: Control
Especialidad: Oncología
Fecha: 2026-05-12 12:10:52

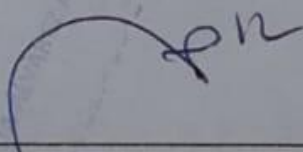
NOMBRE LEGAL	RODRIGO ANDRÉS TORRES ROJAS	PREVISIÓN	FONASA A
CONSULTORIO	ESTABLECIMIENTO DESCONOCIDO	TELÉFONO	964388407
ID	27244232-8 (RUT)	EDAD	6A IM 240 (2020-03-18)
SEXO	MASCULINO	COMUNA	Requínoa
FICHA	0941963		

EVALUACIÓN CLÍNICA

ANAMNESIS	PACIENTE DOWN PORTADOR DE LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA SNC - 1 RIESGO ALTO POR EMR d15 - EN OMT DESDE EL 14/04/26 CON PROT ALLIC - BFM 2022 - TRASLOCACIONES NEGATIVAS Y CITOGENÉTICA PENDIENTE. EMR d15 (+) 19 29 POR LO QUE PASA A RIESGO ALTO OTROS DGs 2. TRISOMIA 21 * SIN HIPOTIROIDISMO. SIN CARDIOPATÍA ACTUAL. 3. ALERGIA ALIMENTARIA MÚLTIPLE: HUEVO, TRIGO. 4. TEA 5. DÉFICIT VIT D Y B12 EN TRATAMIENTO (F1 15/04) 6. CIV CERRADA ESPONTÁNEA. 7. INSTALACIÓN CVC PERMANENTE 17/04/26 8. RIESGO A DESNUTRICIÓN. TALLA NORMAL HOY ACUDE A OMT DIA 29 Y SE INDICA DESCENSO DE PREDNISONA DIA 33 SE HARÁ EL 18/05/26
EXAMEN FÍSICO	➤ Nivel de dolor: Sin dolor. ➤ Nivel de conciencia: Alerta. FASCIE DOWN
ANÁLISIS DE EXÁMENES	HB 10 BC05 1100 RAN 572 PLAQ 125.000
DIAGNÓSTICO(S)	Quimioterapia. Estado: Confirmado Leucemia Linfoblástica Aguda, Estado: Confirmado. (GES)

INDICACIONES AL CIERRE DE LA ATENCIÓN

DESTINO DEL PACIENTE	Domicilio
GENERALES	1. REGIMEN TODO COCIDO SIN FRUTOS SECOS. SIN MIEL Y SIN PROBIOTICOS 2. COTRIMOXAZOL 40 MG CADA 12 HORAS . VO SOLO VSD 3. CLORHEXIDINA 1 APLICACIÓN 4 V/DÍA . COLUTORIOS 4. INICIAR DESCENSO PREDNISONA DESDE DOSIS DE LA TARDE DE HOY 12/05/26 10 - 10 - 5 mg CADA 8 HRS VO días 12 - 13 y 14/05/26 5 - 5 - 5 mg CADA 8 HRS VO días 15 - 16 y 17/05/26 2.5 - 2.5 - 2.5 mg CADA 8 HRS VO días 18 - 19 y 20/05/26 5. OMEPRAZOL 20mg CADA 24 hrs VO 6. CONTROL CON HEMOGRAMA EL 16/05/26 7. CONTROL EN AYUNAS EL 18/05/26 CONSULTAR EN URGENCIA EN CASO DE FIEBRE, SANGRADO O CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE ALARMA.
MEDICAMENTOS	1.- Prednisona (Comprimido/Jarabe) 2.5 mg CADA 8 HRS. Por: 3 día(s). Via: Oral. Obs: 18-19-20/05/26. 2.- Prednisona (Comprimido/Jarabe) 5 mg CADA 8 HRS. Por: 3 día(s). Via: Oral. Obs: 15-16-17/05/26. 3.- Prednisona (Comprimido/Jarabe) 10-10-5 mg CADA 8 HRS. Por: 3 día(s). Via: Oral. Obs: 12-13-14/05/26. 4.- Polietilenglicol (PEG - 3350) 20 g cada 24 HRS. Por: 30 día(s). Via: Oral. Obs: diluir en 2000 de jugo o agua. 5.- Omeprazol (Oral) 20 mg cada 24 horas. Por: 30 día(s). Via: Oral. 6.- Cotrimoxazol en base a TRIMETOPRIM (comprimido/jarabe) 40 mg cada 12 horas. Por: 30 día(s). Via: Oral. Obs: solo vi-sa-dgo. 7.- Clorhexidina 1 aplicación cada 6 horas. Por: 8 día(s). Via: Tópico oral. Obs: colutorios.
EXÁMENES	1.- Código: 0301045- Hemograma Completo. Prioridad: 2 meses.
PRÓXIMOS CONTROLES	1.- Control: Oncología. Prioridad: 0-10 días. Obs: 15/05/26.


PATRICIA ALVÁREZ AGUAYO,

FONO SALUD RESPONDE ☎ 600 360 7777

HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS - DIR: GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA N°3300, SAN MIGUEL, SANTIAGO DE CHILE - (2)2576 5650



Servicio de Salud Metropolitano Sur
Hospital Exequiel González Cortés
Servicio de Hospitalización Médico Quirúrgica

CERTIFICADO MÉDICO

Por el presente certifico que la paciente **RODRIGO ANDRÉS TORRES ROJAS** RUT 27.244.232-0, se encuentra hospitalizado en nuestro centro hospitalario desde el día 11/04/26, sin fecha de alta probable por ahora.

Con los siguientes diagnósticos:

- Leucemia linfoblástica aguda tipo B
- Alergia alimentaria múltiple
- Antecedente de trisomía 21, sin cardiopatía ni hipotiroidismo.
- Déficit de Vitamina D y B12 en tratamiento
- Riesgo de desnutrición, talla normal.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en su colegio.

Dra. Francisca Müller S.
Rut 18.405.489-2
Becada de Pediatría.

San Miguel, 20 de abril de 2026



Indicaciones para el Hogar: Alimentación del lactante

Nombre: Rodrigo Andrés Torres Rojas
Fecha: 20 / 04 / 26
Nutricionista: Fernando Pérez San Martín

Para la preparación de la fórmula infantil, debes seguir los siguientes pasos:



1 Lava muy bien tus manos y escobilla tus uñas.



2 Lava muy bien la mamadera y sus accesorios.



3 Hierva agua, y deja que se entibie.



4 Vierte la mitad del agua indicada en la mamadera.



5 Vierte las medidas de leche indicadas.



6 Tapa la mamadera y agítala.



7 Vierte el resto del agua hasta completar el volumen indicado.



8 Tapa el envase y guardalo en un lugar fresco y seco

Medidas rasas

Leche en Polvo Neocate 48gys o 10y^{1/2} medidas
Azúcar X
Nestum X
Aceite X
Agua 280 cc
Horario: 5 veces día cada 4 horas De 10-14-18-22.



URGENTE

Dr. Eduardo Leopold G.

PEDIATRA

RUT.: 4.778.173 - 6

R.C.M.: 10.221-0

EDIFICIO TORREMEDICA

BOMBERO VILLALOBOS 1049

(CARRETERA EL COBRE) - 3ER. PISO - OF. 302

FONOS: 72 2217800 - 72 2217801

RANCAGUA



Torremédica

INTERCONSULTA

A : SERVICIO DE URGENCIA H. RANCAGUA

Nombre : Rodrigo Torres Rojas

Edad : 6 años

Antecedentes Clínicos: _____

Diagnósticos: Leucemia Aguda

Síndrome de Down

Atrofia Alimentaria Metélica

Se indica Hospitalización
y partos de nacimiento en
Hospital E. González Cortez.

Dr. Eduardo Leopold G.

Rut. 4.778.173-6

Pediatra

Torremédica - B. Villalobos 1049

Of. 302 - F. 2217800 2217801

RANCAGUA

DIA	MES	AÑO
10	04	2026

Fecha:

Firma Médico



TELEFONO: +562.2985.1627 / +562.2985.1554

CORREO: contacto@generalbiotec.cl

R.U.T. 77.872.090-6
COTIZACION
N° 2306

SOLICITADO POR: SRTA. LOURDES GANA
RAZON SOCIAL: PROGRAMAS SOCIALES -REQUINOA
FECHA: 15-05-2026

PRODUCTO: NEOCATE LCP
PRESENTACIÓN: TARRO X 400 GR
PRECIO POR UNIDAD: \$ 45.500
UNIDADES SOLICITADAS: 6
TOTAL: \$ 273.000
PAGO: CONTADO

GENERAL BIOTEC SPA (RUT: 77.872.090-6) ES DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA CHILE DEL PRODUCTO COTIZADO.

COTIZACIÓN VÁLIDA POR 10 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION

General Biotec SpA



MAT. : Solicita Aporte Asistencial

**DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1.- Tengo a bien informar a Ud. sobre situación socioeconómica, que afecta a Rodrigo Andrés Torres Rojas, Rut 27.244.232-0, domiciliado en Los Copihues #42, El Abra comuna de Requinoa.

2.- Teniendo en cuenta la situación de salud y económica de referido, se solicita respetuosamente autorizar un aporte asistencial de \$ 273.000.-, para costear fórmula hipoalérgica Neocate. El aporte debe salir a nombre de su madre doña Ximena Andrea Rojas Zúñiga, Rut 14.047.713-3, y depositado en la cuenta Rut N° 14047713 Banco Estado, e imputado en la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 "Asistencia Social a Personas Naturales" ítem otras ayudas"

3.- Se adjunta Informe Social N° 243, Certificado Disponibilidad N° 467, presupuesto y otros antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Programa Asistencial
- Archivo DIDECO.



Vistos:

Decreto

Páguese a: RODRIGO ANDRES TORRES ROJAS Rut 27244232-0

La Cantidad de 273,000 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS

Correspondiente a: POR ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A FAVOR DE RODRIGO TORRES ROJAS, PARA COSTEAR ALIMENTACION ESPECIAL DE ALTO COSTO. CERT. DISPONIBILIDAD N°467.//CEDIDO A LA MADRE XIMENA ROJAS//TRANSFER//

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	1432	26/05/2026	273,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-009-001	OTRAS AYUDAS		273,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	273,000	
Totales		273,000	273,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-02-000-000-000	38509007087 FONDOS GENERALES MUNIC.REQUINOA		273,000
215-24-01-007-009-001	OTRAS AYUDAS	273,000	
Totales		273,000	273,000

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 3018

FECHA: 26/05/2026

R.U.T.: 27244232-0

NOMBRE: RODRIGO ANDRES TORRES ROJAS

DEPARTAMENTO: DIDECO

CENTRO DE COSTO: GENERAL

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 1432

GLOSA: POR ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A FAVOR DE RODRIGO TORRES ROJAS, PARA COSTEAR ALIMENTACION ESPECIAL DE ALTO COSTO. CERT. DISPONIBILIDAD N°467.

BANCO: 38509007087 FONDOS GENERALES

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-24-01-007-009-001	OTRAS AYUDAS	0	273,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	273,000	0
TOTAL:		273,000	273,000

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
2340	13/05/2026	215-24-01-007-009-001	273,000	467	98,400,000	13,296,904	84,830,096

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
2340	215-24-01-007-009-001	PROGRAMAS SOCIALES	ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	273,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 2340

Fecha: 13/05/2026

Resolución:

Rut: 27244232-0

Nombre: RODRIGO ANDRES TORRES ROJAS

Tipo Doc.: Certificado

N° Documento: 467

Departamento: DIDECO

Banco: 38509007087 FONDOS GENERALES

Centro de Costo: GENERAL

Glosa: POR ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A FAVOR DE RODRIGO TORRES ROJAS, PARA COSTEAR ALIMENTACION ESPECIAL DE ALTO COSTO. CERT. DISPONIBILIDAD N°467.

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-24-01-007-009-001	OTRAS AYUDAS	273,000	98,400,000	13,296,904	84,830,096
TOTAL:		273,000			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-24-01-007-009-001	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(19) ASISTENCIA SOCIAL	(1) ASISTENCIA SOCIAL	273,000	98,400,000	14,846,370	83,553,630

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL